

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.845

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 18 de enero de 1924

## LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

### Las esperanzas de la opinión.

Si algo se ha militarizado, con el aplauso de la gente de orden, la alta administración del Estado, parece cosa natural que también la administración inferior debe ser, en cierto modo, algo militarizada. En Reinos, según nos cuenta nuestro corresponsal, el señor delegado gubernativo del partido judicial ha hecho uso de sus atribuciones, que superan a las de los alcaldes, y ha dado órdenes de carácter higiénico, órdenes de esas que echamos muy de menos en Santander, donde, ó no se dan ó se dan tan descompasadamente, que acusan ellas un desconocimiento de la realidad y una ceguera incomprendibles. En Reinos, el señor delegado gubernativo ha mandado higienizar los despachos de carnes y ha dado otras órdenes muy plausibles que el vecindario agradece. La labor de estos delegados se debe, á nuestro juicio, intensificar para suplir las deficiencias de la gestión incoherente de quienes acaso ocupen sus puestos públicos de mala gana y andan creando incidentes ridículos con el fin de hallar un motivo para retirarse. Quizá porque no pueden decir, como César, "Veni, vidi, vici", y, sin la necesaria paciencia para ir viendo y para ir venciendo, sienten sobre sus espaldas, más ó menos anchas, el peso del fracaso.

Se ve que los pueblos confían en el Directorio, en su rectitud, en sus propósitos. En quienes no se confía tanto es en algunos de los elementos civiles, no seleccionados, que le sirven de instrumentos para su acción saneadora, y que puede que se hayan dicho allá en su fuero interno: "¡El Directorio soy yo!", sin que sean ellos el Directorio y sin que se cuiden siquiera de desempeñar regularmente su papel de sinceros intérpretes de la voluntad del pueblo, con el cual, henchidos de fe en su propia mentalidad, no consultan para nada. ¡Algo de esto habrá visto el Directorio cuando se repiten las destituciones de Ayuntamientos "nuevos"!

Pronto se ha de ver, si la actual situación se prolonga todo lo que es menester que se prolongue, que los elementos genuinamente directoriales tienen que intervenir activa é intencionalmente en la administración provincial y municipal, prescindiendo de colaboraciones oficiales indiscretas y á veces inconvenientes, y apartando á un lado á los intermediarios oficiosos, que á todo trance quieren que resalte su personalidad, sin temor á que así se ponga más de relieve la serie de sus desaciertos. Someter la vida municipal de los pueblos á los planes que se trazan algunos señores á su capricho, es poner algún detalle de una gloriosa obra de sano patriotismo á la merced de cualquier temperamento fogoso y autoritario, incompatible con el orden y con el sosiego, y por tanto, con la reflexión y con la justicia.

Se ve con qué suavidad va operando á la España enferma el Directorio. Poco á poco, sin voces descompasadas, sin ruido de espuelas, sin la recia sonoridad del "orden y mando", se va penetrando en la entraña de la nación, para cortar con el bisturí justiciero la carne corrompida. Y esa delicada labor de cirujano hábil y experto no se les puede encomendar á unos cortadores de tabla de carnes. Y habrá cortadores de estos—por cierto que sin tablas, pues apenas si contarán con otra que la de sumar, algo borrosa—que se crearán en posesión del título de operadores, y pretenderán aplicar á la extirpación de un cáncer toda la ciencia de un pedicuro. Esto ya se veía venir y esto ha venido. Por eso los buenos patriotas que dicen "¡todo ó nada!" aspiran á que, como

en los Departamentos ministeriales, como en los Gobiernos civiles, haya seriedad y firmeza de ideas y amplia clarividencia y serena rigidez, juicio, sin estridencias, en las presidencias de las Diputaciones y en las presidencias de los Ayuntamientos, ó sea en las Alcaldías.

Hay hombres buenos, de indiscutible honorabilidad, que aún no han comprendido la magnitud y la trascendencia de este momento admirable en que el Ejército y el Pueblo se han unido para salvar, para sanear á la Patria. La colaboración de esos señores, desde luego que resulta completamente inútil; pero es lo peor que puede resultar además peligrosa, porque esta es la hora de la unión y no de la desunión, y todo el que—de seguro que sin querer—tiende con sus genialidades ó con sus vehemencias á desunir á las gentes, á romper la buena inteligencia, á crear en los pueblos recelos y resquemores, puede que no se dé cuenta exacta de lo que este histórico momento exige.

¡Confíemos en la activa, inmediata y perseverante intervención de las dignas Delegaciones directoriales en la vida municipal de toda España! Y confíemos también en que se llegará á crear absolutamente necesaria la "selección" para la provisión de los cargos administrativos, porque ya lo dice el Directorio en el decreto de suspensión de las Diputaciones: "Restaba únicamente precisar el sistema de sustitución más perfecto y se ha adoptado desde luego el de libre selección, como medio más eficaz para evitar los inconvenientes anejos á todo automatismo."

¡Los inconvenientes del "automatismo" los estamos viendo ya en algunos Ayuntamientos!...

### Santander ocupa el cuarto lugar contributivo de España.

En la "Gaceta" de ayer aparece el estado contributivo de las provincias durante el semestre de abril á noviembre del año último.

En este figura Santander como la provincia que ocupa el cuarto lugar en importancia contributiva, después de Barcelona, Madrid y Valencia.

El resto de las regiones contribuyen á las arcas del Tesoro con cantidades inferiores á los 44.307.302 pesetas, ingresadas en la Hacienda de Santander por diferentes conceptos, durante el expresado semestre.

El aumento de recaudación sobre el anterior semestre, ha sido en éste de 6.223.536 pesetas.

Para que nuestros lectores puedan darse perfecta cuenta de cómo contribuye Santander completaremos este suelto con algunos datos:

La recaudación más importante corresponde á la Aduana, por donde ingresaron 24.453.915 pesetas.

Por el concepto de utilidades, el Comercio y la Industria montañeses han pagado en dicho trimestre al Tesoro 2.826.911 pesetas.

Por contribución industrial, pesetas, 1.433.494.

Sólo por el impuesto de alambreado ingresó la Hacienda 841.016 pesetas; por el impuesto de minas, 242.535, y por el de cervezas, 161.739 pesetas.

El total, hasta los cuarenta y cuatro millones de pesetas que Santander aporta al Tesoro, en los seis meses, corresponde á consumos, cédulas (excluyendo á la capital), alcoholes y otros conceptos.

### Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.  
Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-37

## PERFILES COMICOS

—¡Muy temprano vienes hoy!  
—¡Me chocha, marido amado!  
—¡Es que ya sabes que estoy un poquito acatarrado!  
—No hay noche que no te aguarde y sí, como tú sabrás, ¡que anteayer viniste tarde y tosías mucho más!  
—Oye, pedazo de pan.  
—Oye, marido-bichocho...  
—Lo que pasa es que no os dan vino más que hasta las ocho!  
—Ni me ofende ni me altera eso que dices ahora.  
—¡Apreciable compañera, tú eres adivinadora!...  
—Fue en este pueblo educado, donde tanto abunda el seso, cada taberna un Senado y cada tasca un Congreso.  
—Y de una tasca ahora mismo me han hecho salir de baja, ¡porque el parlamentarismo está ya dado de baja!  
—Mas en esta población no habrá nadie que se inquiete por esa disolución de las Cortes del clarete.  
—Nunca pude yo guardar la saliva que hoy me guardo.  
—¡Y cuánto agua van á ahorrar Mussolini y don Gerardo!  
—No gastar mis argumentos es cosa que no me pesa.  
—¡Y eso que había doscientos asuntos sobre la mesa!  
—Ya me parece irrisorio, cosa propia de un simplín, ¡discutir al Directorio en torno de un botellín!  
—¿Quién tiene en el vino fe porque lo toma con tasa, debe beberlo de pie y marcharse para casa.  
—Que dehe todo vecino hacerse, aunque le idolatre, menos amigo del vino y más amigo del catre.  
—¿Te convenciste, verdad?  
—Me alegro. ¡Que ya irás viendo que es una barbaridad pasar la noche bebiendo!  
—¡Oye! ¿Tienes vino en casa?  
—Algo más de media azumbre.  
—Pues, mira, la sed me abraza.  
—¡La fuerza de la costumbre!...  
—El marido y la mujer, del hogar en el reposo, se pusieron á beber y resultó que el esposo y la esposa, que no es vieja y que no tiene chiquillos, entre copaja y copaja, ¡se bebieron dos cuartillos!  
—Y ambos, con mediano estana, se fueron al dormitorio á las diez de la mañana ¡disentendiendo al Directorio!...  
—Un tasquero á perorar se puso ayer ante un tocho porque es preciso cerrar las tabernas á las ocho.  
—Pero no hay que echar estopas ante las prohibiciones.  
—¡Lo que no se os compre en copas se os comprará en garrafones!

Ayer nos hizo el honor de pararnos en la calle un señor ex diputado provincial y nos soltó un discurso que duró tres cuartos de hora y poco. El paso de un camión nos facilitó un pretexto para cortar el hilo del discurso. ¡Hilo! ¿Sosa de atar bañiles!  
—Nos dijo el elocuente que él ha salido de la Diputación con las manos limpias.  
—Y que él no necesita que le den jabón.  
—Se conoce que lo tiene en casa, de lo cual nos alegramos.  
—Terminado el discurso, le dijimos á un chavallito:  
—¡Oh! chiquitín de alma inquieta que juegas á nuestro lado! Cuando eches una cometa piensa en este ex diputado.  
—¿Quizá te dé este señor un ovillo muy barato, porque este amable orador ¡tiene cuerda para rato!

Nuevas declaraciones del insigne don Melquiades Fregolín:  
—"Es más; ahora más que nunca aconsejo á mis leales unión, compenetración y esperanza en el porvenir, no lejano, y en los momentos actuales, como siempre, los reformistas sabremos cumplir nuestro deber."  
—"Los reformistas hemos sabido esperar, y ahora también esperamos, como siempre, unidos, disciplinados y patriotas."  
—"Los reformistas, pues, no han perdido la esperanza."  
—"Lo celebramos."  
—"¡Que esperen, que su triunfo no ha de tardar!"  
—"Pero ahora que se sienten para esperar!"

Mas... véase lo que dice "La Voz de Guipúzcoa":  
—"Cada vez que escuchamos las palabras de don Melquiades, llenas de rancio sabor mesiánico, pensamos que lo peor del reformismo es su jefe. ¡Lástima de partido y lástima de hombres! Tal vez no tuvo nunca España una agrupación de capacidades tan numerosa y tan selecta como la que congregó en torno suyo don Gumersindo Azcárate y que don Melquiades Alvarez se encargó de malbaratar con su incoherencia verbal y su volubilidad de neurótico."  
—"Si resurgiera el gran don Gumer... ¡sino, hombre que nunca se cayó de un guindo, le diría, ofendido, á don Melquiades ¡que ha malversado las capacidades!"  
—"A lo cual don Melquiades quizá arguya ¡guay! ¡que comen por malversar la suya!"  
—"Y debemos decirle á don Melquiades: "No estaría el país tan fatigado, si fueran sólo las capacidades ¡lo que se ha malversado!"  
—"Leemos en "la Región", magnífico periódico de Oviedo:

Los socialistas nipones están conternadísimos.  
—¿Que por qué?  
—Pues por la sencilla razón de que horas antes de celebrarse los funerales por el descanso eterno del alma de su jefe. Sa-kaye Osugi, que, junto con su esposa é hija, fué muerto por la Liga antisocialista, fueron robadas sus cenizas.  
—En vista de que las cenizas de Osugi habían sido robadas, en los funerales religiosos que se celebraron en la pagoda las reemplazaron con una fotografía del difunto.  
—La consternación por este robo macabro y sacrilego tiene indignados á los socialistas nipones.  
—Hay que hacer constar que la urna cineraria de Osugi era de plata y oro.  
—¡Aposearse de una urna! ¡Eso es un pucherazo á la japonesa!  
—Lo que hubiera pasado durante el antiguo régimen si hubiesen sido de plata y oro las urnas de Valderredible! ¡Eran de cristal y no quedaba ni una!

Ya suponemos lo que habrán hecho los ladrones con esa urna cineraria.  
—La urna en seguida la venderían por casi nada y las cenizas... ¡las echarían á la colada!

Como ustedes leerán ayer en EL CANTÁBRICO, una liliputiense santanderina se ha casado en Madrid con un liliputiense alemán.  
—La noticia de esa boda se hubiera publicado, si aún existiese, en "El Enano".  
—Ambos liliputienses habrán recordado aquella orden divina:  
—"¡Creced y multiplicaos!"  
—Lo de multiplicarse, ya veremos. ¡Lo de crecer les va á resultar algo difícil!  
—¿Quién debiera haber sido el padrino de esa boda?  
—Según un señor que ostenta una cruz de las que afaman, un alcalde á quien le llaman "el Enano de la Venta!"

Un orador espontáneo subió, en la última sesión del Ayuntamiento de Madrid, á la tribuna de reclamaciones y pidió que se le destine un barrio único á las Isábeles de Ceres.  
—"Un barrio para todas" ¡Es ese mucho cacao! ¡Pobre barrio!  
—El público tomó á guasa al orador espontáneo, pero éste replicó imperterritable:  
—"Yo soy tan sinceridad como el que más, pero reconozco que mi petición no puede ser más acertada."  
—Esa declaración de que el tal orador espontáneo es tan sinceridad como el que más, se debe tener muy en cuenta. ¡Ese hombre será algo!  
—Como él arrinconarse no resuelva, y aun cuando su meollo sea exiguo, ¡llegará muy arriba cuando vuelva el régimen antiguo!

**ANTONIO ALBERDI**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Amos de Escalante, 10. 1.º—Teléf. 8-74

## DE SOCIEDAD

Por la respetable señora doña Ezequiel Lavín, viuda de Castilla, y para su hijo, el bizarro comandante de Infantería don Julián Castilla Lavín, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Margarita Castilla Fernández.  
La boda se celebrará en breve.

Ayer se celebró en la iglesia de Santa Lucía el matrimonial enlace de la simpática señorita Angelita Montoya con el joven don Pedro Rodríguez de Baró.  
Apadrinaron á los contrayentes la respetable señora viuda de Montoya y el medio derecha de nuestro Racing, señor Montoya, madre y hermano de la desposada.  
Después de la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al acreditado Hotel Continental, donde se sirvió, con la justa fama de que goza, un suculento banquete, hilándose hasta las cinco de la tarde, hora en que los nuevos esposos salieron para Bilbao, Zaragoza y Barcelona, á pasar la luna de miel, que deseamos sea eterna.

**JESUS GANCIO**  
Comillas, enero 16.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 1

**Doctor Ortiz Villota**  
Enfermedades del corazón y pulmones.  
Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 a 1  
VELASCO, 5, SEGUNDO

## Comisión de festejos del comercio.

Durante cinco días, á contar desde la publicación de este anuncio, quedan á disposición de los señores donantes las cuentas y comprobantes de las fiestas y festejos organizados en el último verano por el Círculo Mercantil y Asociación de hoteleros.  
—Dichas cuentas pueden examinarse de once á una y de cuatro á siete en la Secretaría del Círculo Mercantil.  
—La suma sobrante se destina á la Asociación para el Fomento de Santander, para contribuir á la organización de festejos en el próximo verano.

**Dr. VAZQUEZ ANDIANDÉ**  
RAYOS X.—DIATERMIA  
GINECOLOGIA.—PARTOS  
Medicina y cirugía de esta especialidad  
Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21; primero. Teléfono 10-31.

## Del homenaje a un héroe comillano.

Si el pueblo que honra á sus mayores se honra á sí mismo, el que venera y da culto á sus héroes, pone muy alto el bien ganado blasón de sus nobles sentimientos, y da una prueba inequívoca de la cristiana aristocracia de sus ideales. De tan preciadas virtudes puede vanagloriarse la villa de Comillas, al abrigar el decidido propósito de rendir un ferviente tributo de admiración, un homenaje solemne, á la memoria de uno de sus más preclaros hijos, del humilde capellán del trasatlántico "Santa Isabel", don Antonio Pescador y Soberón, gloria del clero y orgullo legítimo del pueblo que le vio nacer. Cristalizó esta feliz idea en el ánimo de sus paisanos, ante el tercer aniversario de su santa muerte, de su rasgo sublime de abnegación y de caridad cristiana, aniversario que tuvo lugar en la noche del 2º del actual, evocadora, para todos los hijos de la comillana villa, de aquel espantoso choque del citado buque contra los acantilados de la isla de Sálvora, de aquel naufragio horrible, y durante el cual, el heroico sacerdote, mientras con su brazo izquierdo se sujetaba al palo trinquete, con el derecho absolvía á los infelices naufragos que eran arrebatados por las olas, animados á resistir el formidable empuje de la tormenta con la esperanza del auxilio, desdeñando estoicamente el salvamento que repetidas veces se le brindara, dando, con envidiable templanza de espíritu, su temprana vida á cambio de enviar á los que agonizaban su postrera bendición, y cumpliendo así hasta el exceso con el más grave y sagrado de sus deberes.

Tan brillante página sacerdotal, como escrita con sangre generosa, debe ser reproducida con caracteres imborrables é imperecederos, y de ahí la profunda admiración que nos han merecido los muy dignos sacerdotes don Baldomero Toca, don Lorenzo Iriondo, don Angel Menéndez y cuantos integran el respetabilísimo clero comillano, así como el prestigioso alcalde don Pablo Azcárate, por el devoto entusiasmo con que se aprestan á llevar á cabo el grandioso homenaje que haya de perpetuar el nombre de don Antonio Pescador, y con él la edificante memoria de su muerte. Y á tan hermoso acto no sólo debe cooperar el pueblo entero de Comillas, sino la Montaña toda, y de un modo singularísimo los sacerdotes á quienes la gratitud obliga á premiar de esta suerte el limbre de gloria que su infortunado hermano en religión les ha legado.

Felizmente, el fogoso artículo no ha mucho publicado á este propósito, por "El Diario Montañés", parece haber obtenido el sano fruto que era de esperar, y son ya varios los sacerdotes que se han dirigido al tesoro de la suscripción abierta en Comillas, don Lorenzo Iriondo, brindándole su adhesión incondicional, su mejor apoyo moral y económico en bien de un proyecto tan sumamente laudable y enaltecedor. Traúzcanse en buena hora estas ofertas en general estímulo, en ardoroso entusiasmo popular, encaminado á tributar á la humildad y al heroísmo los honores sin cuento que tan privilegiadas virtudes se merecen.

**JESUS GANCIO**  
Comillas, enero 16.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 1

**Doctor Ortiz Villota**  
Enfermedades del corazón y pulmones.  
Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 a 1  
VELASCO, 5, SEGUNDO

## COMO SE TRATA A LOS HUMILDES

### ¿No habrá otra cosa que hacer?

Las honradas y pacientes vendedoras de nuestros mercados de abastos están pasando por un fatigoso calvario con su poco de peregrinación de despacho en despacho y de oficina en oficina. Y oyéndolas hablar se llega á creer que el caciquismo redivivo ha vuelto á refugiarse en el seno de algunos Ayuntamientos, por más que se diga que ya no le hay. ¡Ah! ¡Que no le hay! Si no le hubiera, no se supondría que todavía una sola voluntad puede poner en movimiento á unas cuantas voluntades. ¿Será posible que aún perduren las ligaduras ocultas, ¡ohy clandestinas!, propias del viejo régimen, por virtud de las cuales si á alguien le estorbaba la humilde industria de una infeliz podía agitar á su mesnada correspondiente para que fuesen suprimidas todas, la que le estorbaba y las que no le estorbaban?

Como estamos viendo venir un lamentable disgusto; como no está bien que un concejal declare públicamente enemigos del aseó, sin hacer distinciones, á las vendedoras que limpian el piso de sus instalaciones respectivas bastante mejor que el Ayuntamiento las vías públicas, un poco de respeto para quienes se ganan la vida humilde, modestísima y honradamente en los mercados, sin molestar al público, sino sirviéndole. Y si alguna vendedora cuida poco del aseó, obliguesela á que cuide, pero sin hacer caso á quienes quieran "salirse con la suya", en provecho propio, ó quizá para demostrar que aún conservan una influencia emanada de los odiosos tiempos del caciquismo rastroso é intrínseco. ¡Hay que oír las amargas quejas de las vendedoras del mercado del Este, á quienes se inquietan ahora con unas amenazas poco piadosas y para ellas desconcertantes!

¿Cómo es posible que se trate, por ejemplo, de negar el derecho á tener sus puestos de exposición en las naves centrales á los industriales que contribuyeron con su dinero, según se nos dice, á costear las obras de restauración de este edificio? ¿A estos industriales, las vendedoras de las naves laterales les agradecerán el hecho de que nunca hayan intentado perjudicarlas aspirando á que se les elimine; porque, bien defendidos por los compromisos que con ellos contraó el Ayuntamiento, no les importan nada las pequeñas competencias y piensan noblemente "que todos tenemos derecho á la vida".

Que se higienice todo lo posible los mercados, está muy bien. También la vida administrativa municipal, de la que aún no fueron extirpadas por completo las malditas raíces del caciquismo, necesita todavía mucha higiene. Pero que se deje sin pan á unas cuantas familias, ó se quiera violar los derechos por otras legítimamente adquiridos, nos parece tan absurdo, que ellos nos hace creer que en los Ayuntamientos creados "automáticamente", con deplorable resultado, vegeta el brezco del antiguo régimen y vive la cizaña que fué la causa de la demoralización de España y de aquel vergonzoso y prolongado eclipse de la justicia.

Por hoy, limitémonos á desear que se haga, si, toda la higiene que se deba y se pueda hacer en los mercados de abastos; pero que se deje vivir á los humildes que en ellos honradamente se ganan su escaso pan cotidiano. Y temamos que mientras no venga "la selección" que limpie á las corporaciones administrativas de todo resabio político, ¡estaremos como estamos!... Afortunadamente, por encima de toda esa nebulosa, está la grandera de la superior justicia, serena y reflexiva, que hoy en España impera. Crean en ella los perseguidos, los desamparados.

## JUNTA PATRIÓTICA MONTAÑESA

No habiéndose terminado la comprobación y examen de todas las solicitudes presentadas, oportunamente se hará pública la fecha del reparto de las 45.000 pesetas destinadas á socorrer á las familias de los soldados montañeses muertos ó desaparecidos en Marruecos desde los sucesos del año 1921 hasta la fecha.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Ceferno San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR  
**DON COSME BARRIO MARTINEZ**  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER  
A LOS 62 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Sus hijos doña Josefa, doña Francisca (viuda de don Luis Calzada), doña Dolores, don Ladislao (zusente) y don Cosme (ausente); hijos políticos don Tomás Valdor y don Alfredo Casas; hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, á las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que se efectuará este mismo día, á las doce, desde la casa mortuoria, calle de Bonifaz, número 5, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la antes citada parroquia.  
Santander, 18 de enero de 1924.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR  
**DON ANGEL BASAVE LARRAZÁBAL**  
que falleció en esta ciudad el 19 de enero de 1923  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia,  
RUEGAN á sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas mañana, día 19, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía) é iglesias de los Padres Jesuitas y Pasionistas de esta ciudad.  
Santander, 18 de enero de 1924.

Funeraria Hijos de Ceferno San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR  
**DON COSME BARRIO MARTINEZ**  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER  
A LOS 62 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Sus hijos doña Josefa, doña Francisca (viuda de don Luis Calzada), doña Dolores, don Ladislao (zusente) y don Cosme (ausente); hijos políticos don Tomás Valdor y don Alfredo Casas; hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, á las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que se efectuará este mismo día, á las doce, desde la casa mortuoria, calle de Bonifaz, número 5, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la antes citada parroquia.  
Santander, 18 de enero de 1924.

La castidad de un sastré bilbaino.

He mos leído ayer, con notable compiacencia por cierto, los castismos...

Recordamos lo más saliente de la historia. Dicho sastré se echó una novia...

El sastré se marchó á Burgos. Y ella, su enamorada, detrás. En Burgos, no haciendo mucho caso de que quien ama el peligro en él perece...

Vuelve la pareja á Bilbao como nueva. Pero la familia de la chica, que no entiende los divinos milagros...

En un libro viejo hemos leído que un caballero napolitano, deseoso de medir sus fuerzas ante el peligro...

—¡Había oído decir que no érais muy avisado; pero hoy quedo convencido de que sois tonto de remate.

En esto, un ángel bajó del cielo inundando la luz de la estancia que aún guardaba la penumbra...

—¡Sois un santo!—exclamó.—¡Y yo una desgraciada! Y regó con sus lágrimas los pies de aquel santo varón...

Porque, desengañense los que no pueden ir al cine ó en una plataforma sin dar un tiento á las vecinas. Eso es debilidad. La fortaleza se prueba teniendo delante un plato sabroso...

—¿Sabroso, eh? ¡Pues no como! El casto sastré bilbaino bien merece que le cantemos con un verso de Virgilio en toda la majestad de su texto:

Manibus ó date illia plenis... Sí... A manos llenas esparcid los lirios en su honor, lectores...

Porque sastrés tan virtuosos no le cortan á uno un gabán todos los días.

sio, bajo la presidencia del señor Cabañas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: oficio de la Junta de Obras del Puerto convocando al presidente de la Cámara...

Las Cámaras Mineras de Sevilla, Palencia y León dan cuenta de su constitución, ofreciéndose á cooperar en todos aquellos problemas que sean de interés para nuestros organismos.

La Cámara hermana de Palencia solicita un ejemplar del reglamento por que se rige esta Corporación.

La presidencia da cuenta de haber asistido en Madrid á la sesión del Comité ejecutivo del Instituto de Comercio é Industria del Ministerio del Trabajo...

Se da cuenta de haberse dirigido la Cámara al Instituto de Reformas Sociales, á fin de que incluyan á la misma en el registro especial del mencionado Instituto.

En contestación á una instancia dirigida por esta Corporación con fecha 11 del pasado agosto al Instituto de Reformas Sociales...

A instancia de la Real Compañía Asturiana, se acordó dirigirse de nuevo á la Superioridad, insistiendo en la necesidad de resolver sobre las instancias presentadas con motivo de los accidentes producidos por la mala calidad de las mechas...

De acuerdo con lo propuesto por la Cámara minera de Vizcaya, ésta de Santander aprobó la solicitud dirigida al Directorio militar...

Se acordó asimismo, á propuesta del señor Cabañas, solicitar la modificación sobre la exacción de determinados impuestos mineros...

La Cámara quedó enterada de las siguientes disposiciones oficiales: del real decreto de la Presidencia del Directorio de 18 de diciembre último...

Real decreto de la Presidencia del Directorio, modificando el régimen de primas á los carboneros...

Por eso hemos de perdonarnos, lector amigo. Somos hijos de la situación y la situación dicen que es anormal, aun cuando á nosotros nos parece que se desliza espantosamente uniforme.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL MUELLE. Con motivo del pleito que vienen sosteniendo los obreros del muelle, la animación durante el día en la zona marítima es extraordinaria.

LOS FONDOS MUNICIPALES. Nota facilitada ayer por Contaduría referente al movimiento de fondos del Presupuesto:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes rows for Existencia en Caja, Ingresos, Por vinos, Por carnes, Por carbón, etc.

Existencia para el día 18..... 179.868,09 De una desaparición. El día 16 del pasado mes y año desapareció de su domicilio de Los Corrales una niña de doce años...

Según parece, se trata de un secuestro llevado á cabo por un sujeto de pésimos antecedentes, algunos penales, llamado Juan Martínez Martínez, de unos 60 años de edad...

LOS NUEVOS DIPUTADOS PROVINCIALES. Se siguen barajando nombres respecto á las personas en quienes recaerán los nombramientos de los nuevos diputados provinciales.



PARA TORCEDURAS Y CONTUSIONES. LINIMENTO DE SLOAN. Normalmente, tanto las personas gozando de buena salud como las que tienen la desgracia de sufrir reumatismo u otras dolencias...

NOTAS LOCALES

EL DIA. Cada día se pone más difícil la profesión. En otros tiempos; que no recordamos con pesar, la noticia salía al paso del periodista.

Entre los nombres que ya se dan como seguros figuran los siguientes: don Adolfo Pardo, don José Estrada, don Venancio R. Jiménez...

En la noche de ayer fuimos recibidos los periodistas por el capitán-ayudante del gobernador militar, don Ricardo Ruiz de Pellón.

Entre las personas que ayer desfilaban por el Gobierno civil, recordaba el capitán señor Ruiz Pellón las siguientes, entre las que, como apreciarán nuestros lectores...

EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS. La Guardia municipal, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Reformas Sociales...

EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS. La Guardia municipal, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Reformas Sociales...

EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS. La Guardia municipal, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Reformas Sociales...

EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS. La Guardia municipal, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Reformas Sociales...

EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS. La Guardia municipal, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Reformas Sociales...

EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS. La Guardia municipal, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Reformas Sociales...

EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS. La Guardia municipal, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Reformas Sociales...

EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS. La Guardia municipal, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Reformas Sociales...

denuncias por contravención de aquellas disposiciones. También las fuerzas del Cuerpo de Seguridad, atendiendo las órdenes dimanadas de la autoridad gubernativa...

Muchos dueños de establecimientos se lamentan, y con fundamentada razón, de que se les obligue á cerrar á una hora prudente y determinada en contraste con el derecho que se concede á otros establecimientos similares...

LA PESCA DE ARRASTRE Y UNA ESTADÍSTICA. Anoche visitó al general una comisión representativa de los pescadores, solicitando autorización para que las tabernas de Puertochico puedan estar abiertas...

También saludó al general de la plaza, anoche, el armador don José Seoane, quien, acompañado de don Anastasio Quiñones...

El gobernador prometió á los comisionados trasladar el ruego al alcalde, para que éste, á su vez, lo haga á la Junta de Reformas Sociales.

También saludó al general de la plaza, anoche, el armador don José Seoane, quien, acompañado de don Anastasio Quiñones...

El gobernador prometió á los comisionados trasladar el ruego al alcalde, para que éste, á su vez, lo haga á la Junta de Reformas Sociales.

También saludó al general de la plaza, anoche, el armador don José Seoane, quien, acompañado de don Anastasio Quiñones...

El gobernador prometió á los comisionados trasladar el ruego al alcalde, para que éste, á su vez, lo haga á la Junta de Reformas Sociales.

También saludó al general de la plaza, anoche, el armador don José Seoane, quien, acompañado de don Anastasio Quiñones...

El gobernador prometió á los comisionados trasladar el ruego al alcalde, para que éste, á su vez, lo haga á la Junta de Reformas Sociales.

También saludó al general de la plaza, anoche, el armador don José Seoane, quien, acompañado de don Anastasio Quiñones...

El gobernador prometió á los comisionados trasladar el ruego al alcalde, para que éste, á su vez, lo haga á la Junta de Reformas Sociales.

También saludó al general de la plaza, anoche, el armador don José Seoane, quien, acompañado de don Anastasio Quiñones...

El gobernador prometió á los comisionados trasladar el ruego al alcalde, para que éste, á su vez, lo haga á la Junta de Reformas Sociales.

También saludó al general de la plaza, anoche, el armador don José Seoane, quien, acompañado de don Anastasio Quiñones...

El gobernador prometió á los comisionados trasladar el ruego al alcalde, para que éste, á su vez, lo haga á la Junta de Reformas Sociales.

También saludó al general de la plaza, anoche, el armador don José Seoane, quien, acompañado de don Anastasio Quiñones...

El gobernador prometió á los comisionados trasladar el ruego al alcalde, para que éste, á su vez, lo haga á la Junta de Reformas Sociales.

También saludó al general de la plaza, anoche, el armador don José Seoane, quien, acompañado de don Anastasio Quiñones...

buscar una disculpa romántica á las "genialidades" del Gallo de las "L. españolas" y de las inexplicables cobardías?

Ahora que los gustos y las aficiones van por otros rumbos, se va bien claro que los defectos que tanto se combatían en los toreros y á los aficionados...

La compañía ha estudiado la obra con gran cariño. El conjunto, verdaderamente irreprochable, acusa la inteligente dirección de Puga y lo bien disciplinada que está la compañía.

Merecen los mayores elogios Ricardo Puga, en primer lugar, y Celia Ortiz de "Reo"; Margarita Larrea, Domínguez, Elías Sanjuán, Jerez y Porres. Todos los demás, muy acertados.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de 11 á 1.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE.—Celebrará junta general extraordinaria esta tarde, á las tres.

FEDERACION PROVINCIAL MONTAÑESA.—Se convoca á los delegados á este Comité para esta noche, á las ocho, en la Casa del Pueblo.

ERICA HOLTSMANN (Viuda de Sáinz de Varanda) ODONTOLOGO. San Francisco, 27, 2.º. Derecha.—Tel. 10 a 1. Teléfono 9-71.

Joven desaparecido. Desde hace algunos días falta del domicilio de sus padres el joven de 22 años Luis Gregorio Garayo...

Este joven tiene, al parecer, algo alteradas sus facultades mentales, aunque verbalmente no lo manifiesta.

Por si alguno de nuestros lectores tiene conocimiento de su paradero, y quiere mitigar la angustia de sus pobres padres...

Las Noticias. DELICADO OBSEQUIO. La acreditada Casa "Carbón Indatos" ha tenido la atención de enviarnos varios lapiceros de anuncio de la conocida marca de carbonos.

Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS.—SECRETAS CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 20-50.

Las Noticias. CARIDAD. La solicitamos de nuestros lectores para una pobre mujer llamada Higinia Oruña...

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Beceido, 1, 2.º izqda.

Sustracción de tres cajas de leche. Se envió ayer una denuncia al Juzgado de instrucción del Oeste...

Dr. VEGA TRAPAGA MEDICO - ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. MENDEZ NUÑEZ, 7

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del Oeste. Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Ninguna.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

NOTA OFICIOSA ACERCA DEL PROBLEMA DE TANGER

## El Directorio contesta al Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España.

Han sido estudiados en el Consejo todos los expedientes de indulto.

**DISPOSICIONES DE LA "GACETA"**  
La "Gaceta" publica hoy un real decreto concediendo la cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a don Alfredo Saralegui, capitán de corbeta de la Armada, por su brillante labor realizada en beneficio de la clase de pescadores, habiendo sido el fundador de todos los pósitos pesqueros instituidos en el litoral español.

Publica otra real orden disponiendo que se descuente un 1 por 100 del haber mensual de los funcionarios del ministerio de la Gobernación, como vigilantes y agentes de Seguridad, a título de cuota para sostener el Colegio de Huérfanos de dichos funcionarios.

Finalmente publica un real decreto por virtud del cual se concede un crédito extraordinario de 500.000 pesetas a un capítulo del vigente presupuesto de gastos en la sección 13, "Acción de Marruecos-Ministerio de la Guerra", para satisfacer a los herederos de los indígenas muertos en campaña una anualidad del sueldo que disfrutaban los causantes.

El importe del crédito extraordinario se cubrirá con arreglo a lo que dispone el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

**Doctor José Matorras**  
Partos.—Enfermedades de la mujer  
San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

**PROXIMO VIAJE DEL REY**  
Mañana Su Majestad el Rey presidirá una reunión del Directorio, que se celebrará en Palacio.

Por la noche marchará a Moratala, donde permanecerá cazando hasta el día 22, en que regresará a la corte para pasar en ella el día de su santo.

La cacería regia de Doñana no se celebrará, por tanto, hasta pasada esta fecha del 23 de enero, día del Soberano.

**PARA UNA SUSTITUCION**  
Para sustituir al subsecretario de Gracia y Justicia, que se encuentra enfermo y ha presentado la dimisión, se indica al magistrado don Diego Medina.

También se habla del director general de Prisiones, señor Cadarso.

**LOS RESTOS DE PAVIA**  
Don José Fermín Pavia, sobrino del que fué capitán general del Ejército español, don Manuel Pavia y Rodríguez de Albuquerque, ha elevado una instancia al Directorio solicitando que los restos de su tío sean trasladados al panteón de hombres ilustres.

**DE CAZA**  
El Rey, acompañado del conde de Maceda, marchó hoy a la finca "La Flamenca", en el término de Aranjuez y propiedad de los duques de Fernán-Núñez, donde pasará el día cazando.

**VISITANDO AL PRESIDENTE**  
Esta mañana fueron a visitar al general Primo de Rivera el cardenal primado, el director general de Seguridad y el inspector general de Policía de Barcelona.

**LA LIBERTAD CONDICIONAL**  
En la Presidencia se ha facilitado esta noche una nota oficiosa, en la que se dice que el público habrá podido ver en los periódicos unos comentarios en los que se dice que en el antiguo régimen se hacía de la concesión de la libertad condicional procedimiento político.

Advierte el Directorio que ahora puede desear la opinión pública esos temores, por cuanto que dicha Junta está constituida por personas de toda garantía y de la máxima solvencia moral.

**Vías urinarias.-Secretas**  
**DIATERMIA**—Moderno tratamiento de la hemorragia y sus complicaciones  
**Dr. Solís Cagigal**  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media.  
SAN JOSE, 41 (HOTEL)

**OTRA NOTA DEL DIRECTORIO**  
En la Presidencia se ha facilitado otra nota oficiosa, en la que se da cuenta de que, desde primero de octubre, hasta que tomaron posesión los delegados gubernativos, se han girado visitas de inspección a 815 Ayuntamientos, habiéndose observado irregularidades administrativas en 379. Como consecuencia de estas inspecciones, se ha incoado sumario contra 109 Ayuntamientos.

Por la misma causa se han destituido a 152 secretarios y 212 funcionarios municipales de distintas categorías.

Hasta el día 25 de diciembre fué preciso modificar 355 Ayuntamientos, habiéndose hecho en 103 la designación de nuevos concejales y en 252 nuevo sorteo también de asociados.

La provincia en la que se han realizado mayor número de inspecciones es la de Cuenca, pues se han inspeccionado 118 Ayuntamientos, encontrándose irregularidades en ochenta.

En Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya no se realizaron inspecciones. En

**ANGULAS** finas, a 150 pesetas ración.—Peridos: A B C  
Compañía, 6.—Teléfono 908.

Albacete, Badajoz, Baleares, Barcelona, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Guadalajara, Jaén, Málaga, Orense, Oviedo, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza se descubrieron irregularidades en todos los Ayuntamientos.

Son los señalados los datos más interesantes de la nota hecha pública por el Directorio y facilitada en la Presidencia.

**EMPLEADOS DE HACIENDA CESANTES**

Como consecuencia de los expedientes incoados en las oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda, se ha dejado cesantes a cien empleados de diferentes categorías.

A otros se les castiga con cinco meses de postergación en la escala de ascenso y a otros con una multa que comprende cinco meses de sueldo.

Se cree que hay otros muchos empleados comprometidos, a los que se aplicarán castigos semejantes.

**EL ASUNTO DEL ESTATUTO DE TANGER**

El mensaje elevado al Directorio por las Cámaras de Comercio es el más radical de cuanto se ha escrito desde que se conoció lo ocurrido con el Estatuto de Tánger.

Se muestran partidarias del abandono y dicen que no debe ceder España, ya que Francia e Inglaterra le niegan todo derecho y dificultan su acción.

**CONTESTACION DEL DIRECTORIO AL MENSAJE DE LAS CAMARAS DE COMERCIO.**

En la Presidencia se ha facilitado hoy la siguiente nota contestando al mensaje enviado por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio sobre el Estatuto de Tánger:

"El presidente del Directorio acusa a vuestro cuerpo de su razonado escrito del 9 del corriente, y se complace en manifestar su gratitud por la colaboración patriótica que representa, teniendo la satisfacción de manifestar que el Gobierno no ha cejado en su labor para obtener para España el régimen que para la ciudad de Tánger se acuerde, la situación a que cree tener derecho dentro del principio internacional aceptado y, en defecto de toda la obtención comprendida, su anhelo de facilitar y ventajosa para la vida internacional de la misión aceptada en Marruecos, acomodando y ponderando ésta al esencial interés internacional.

Le satisface al Directorio consignar que en cuanto lo ha permitido la seguridad del territorio ocupado y la defensa de las tropas, no ha vacilado en disminuir los esfuerzos que el país venía haciendo y que en el punto de estructura de la organización del Protectorado ha simplificado y ahorrado cuanto ha creído hacer en esta ocasión.

Piensa el Directorio con vuestro que no es problema éste que piense dejarlo inestudado sin resolver en el tablero de los afanes nacionales; pero no cree posible darle rápidamente prudente solución por el momento, por tratarse de algo notoriamente ligado con la vida internacional, sujeta no sólo a su propia valoración, sino a la defensa del honor nacional en alguno de sus aspectos, lo cual supone la salvaguarda y custodia de muchos intereses."

**CONSEJO EN PALACIO**

En la mañana de hoy se celebrará reunión del Directorio en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

En esta reunión, a la que se concede excepcional importancia, se tratará de la conducta a seguir en la petición de indulto de Luis Nicolau y Pedro Mateu.

**EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA**

Esta tarde, a primera hora, recibió el presidente del Directorio, en el ministerio de la Guerra, varias visitas.

Entre los visitantes figuraba una comisión de Peñaranda que fué a tratar de asuntos relacionados con aquella localidad.

**ERNESTO GONZALVO**

**Aparato digestivo.-Rayos X**  
Paseo de Pereda 5.—Teléfono núm. 727  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

**LA MADRE DE MATEU**

Para primera hora de la tarde, el general Primo de Rivera, tenía citada, en el Ministerio de la Guerra, a la madre de Mateu; pero como ésta, que acompañada del abogado señor Cid, había ido a la cárcel a visitar a su hijo, retrasase bastante su llegada por una avería que sufrió el automóvil que la conducía, el marqués de Estella no pudo aguardar más tiempo y abandonó su despacho para ir a la Embajada inglesa.

Por encargo del presidente, su secretario, el teniente coronel señor Ibañez, recibió a la madre de Mateu.

Esta llegó con una hija suya de siete años, acompañando a ambas los abogados que intervienen en el proceso.

Tanto la madre de Mateu como los abogados que la acompañaban, soli-

citaron el indulto de los dos condenados por el asesinato de don Eduardo Dato.

**FELICITANDO AL DIRECTORIO**

Firmado por numerosos representantes de Círculos y entidades españolas, en Tánger, se ha enviado al Directorio un telegrama felicitándole por la actitud observada respecto a la cuestión de Tánger, actitud beneficiosa y que tiende a que impere el régimen español.

A la vez exponen los perjuicios que a dichas entidades ocasionaría el régimen de capitulación en que actualmente viven.

**UNA RENUNCIA**

El ex ministro liberal don Niceto Alcalá Zamora ha renunciado a su cargo de vocal en el Instituto de Reformas Sociales.

**NO SE PUEDE ENTRAR EN EL CONGRESO**

El oficial mayor del Congreso, señor Gamoneda, ha dado órdenes terminantes para que desde mañana se impida en absoluto el acceso a la Cámara a todas las personas que no sean empleados del Congreso.

**LA REUNION DEL DIRECTORIO**  
A las seis y media llegó a la Presidencia el marqués de Estella, quien venía de la Embajada inglesa, donde estuvo a despedirse de los embajadores, que uno de estos días saldrán para su país.

En seguida comenzó la reunión del Directorio, que duró hasta las nueve y media.

A la salida dijo el general Vallespina a los periodistas que a la primera parte de la reunión había asistido el subsecretario del Trabajo, para informar sobre el plan general que tiene en estudio aquel departamento.

Hizo una exposición, sin concretar nada, porque todo ha de acoplarse a los planes generales del Directorio.

Se estudiaron los expedientes de indulto de los condenados a muerte por las distintas Audiencias de España.

El Directorio acordó aconsejar algunos indultos y reservarse, respecto de otros, hasta oír mañana al Rey en el Consejo que se celebrará bajo la presidencia del Monarca.

Añadió el general Vallespina que seguramente no se quedará corto don Alfonso en la concesión de la gracia de indulto.

**EL CONSORCIO BANCARIO**

Después de la reunión del Directorio, el general Primo de Rivera recibió la visita de una Comisión del Consorcio Bancario, presidida por el señor Alvarado.

Los comisionados cambiaron impresiones con el marqués de Estella acerca de la próxima emisión de Obligaciones del Tesoro.

También visitaron al presidente del Directorio el oficial mayor del Senado y otros señores.

**OTRAS DISPOSICIONES DE LA "GACETA"**

La "Gaceta" publicará mañana varias reales órdenes, entre las cuales las de más interés son las siguientes:

Disponiendo que la Sección de socorros mutuos de la Asociación de Dependientes de Comercio de Bar-

**En el Instituto de Reformas Sociales continúa la discusión del proyecto de Contrato del Trabajo.**

## Han sido nombrados los nuevos diputados provinciales de Madrid.

**La nueva Diputación de Madrid.**

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado hoy la nueva lista de los diputados provinciales que han de constituir, con arreglo al último decreto, la Diputación provincial de Madrid.

He aquí la lista de referencia:

Don Luis Carbajales, farmacéutico y propietario.

Don Alberto Ranz, industrial.

Don Antonio Fernández Quer, obrero socialista.

Don Enrique de la O., general de brigada en la reserva.

Don Felipe Salcedo Bermejillo, propietario.

Don Rufino Cortés, obrero socialista.

Don Fernando Ituarte y García de la Torre, abogado.

Don Manuel Murieza, abogado.

Don Luis Fernández Navarro, abogado.

Don Ricardo Caspo, del Círculo Mercantil.

Don Federico Rubín de Celis, de Gelafe, propietario.

Duque de Vergara, ganadero.

Don Manuel Fernández Núñez, por El Escorial, abogado.

Don Juan de Dios y Ortiz de Zárate, por Chinchón, propietario.

Don Gerardo Vega, agricultor.

Don Francisco Couber, de la Cámara de la Propiedad.

Don Alfonso Álvarez Suárez, por Colmenar Viejo, agricultor.

Don José Manuel Aristizábal, de la Confederación Católica Agraria.

Don Francisco Junoy, de la Federación Patronal.

Don Fernando Artilla, catedrático.

Don Carlos Pérez Somarrat, obrero católico.

Don Justo Alarcón.

Don José Alonso Orduña, abogado y propietario.

Don Manuel Varela, comerciante.

celona redacte en castellano, en el plazo de dos meses, los libros de actas y los de contabilidad correspondientes a los años 1922 y 23.

Aprobando los estatutos y reglamentos por que ha de regirse el Comité Algodonero Español.

Autorizando al ministerio de Marina a la adquisición, por gestión directa, en Plasencia de las Armas, de cuatro mil granadas, cuyo valor asciende a 104.000 pesetas, y para la adquisición, por gestión directa, a la Sociedad Española de Explosivos, de seis toneladas de pólvora nitrogenada y diez toneladas de pólvora para cañón, con importe de 104.520 y 196.140 pesetas.

Nombrando interinamente, mientras dure la enfermedad del señor Jiménez Ocaña, subsecretario de Gracia y Justicia al director general de Prisiones, señor Cadarso.

Disponiendo que los paquetes postales que se cambien entre las oficinas autorizadas para ello no excedan de 40 centímetros de largo, 30 de ancho y 20 de alto. Se exceptúan los que tengan forma de rollo y que contengan paraguas, bastones, etcétera, los cuales no podrán exceder de un metro de alto y diez centímetros de diámetro.

La tarifa será de 250 pesetas para la Península y Marruecos.

**NOTAS PALATINAS**

**EN REPRESENTACION DEL REY**

Madrid.—En representación del Monarca asistirá un oficial mayor de Alabarderos al entierro del también oficial mayor de Alabarderos muerto ayer.

A su vez, un ayudante de Su Majestad asistirá en representación del Soberano al entierro del director del Instituto Franco Mr. Ernesto Merimé, fallecido asimismo en la mañana de ayer.

**AUDIENCIA REGIA**

Su Majestad la Reina doña Victoria recibió en audiencia a la condesa de Serrabella, marquesa viuda de San Miguel de Híjar, baronesa de Patraix, señora de Montenegro y doña Leonor Rancy.

**DE MARRUECOS**

**PARTE OFICIAL**

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas el siguiente parte oficial: "Zona oriental.—El comandante general de Melilla ha visitado el campamento de Ben Tieb, en el que se hallan destacadas fuerzas del Tercio.

Quedó muy satisfecho de la visita y manifestó que es uno de los mejores puestos de la zona.

En el "España número 5" han embarcado con destino a Sanlúcar de Barrameda cien soldados de Caballería y el ganado correspondiente.

La escuadrilla de aviación hizo observaciones en todo el frente, sin divisar concentraciones enemigas.

**Zona occidental.—Sin novedad.**

**EL CONVOY A ALHUCEMAS**

Melilla.—Se ha llevado convoy a Alhucemas, sin novedad.

Se recogieron algunos soldados enfermos, trayéndolos a la plaza.

A causa del fuerte temporal reinante no pudo realizarse el convoy al Peñón de Vélez.

**EN el Instituto de Reformas Sociales continúa la discusión del proyecto de Contrato del Trabajo.**

Madrid.—Ha continuado en el Instituto de Reformas Sociales la discusión del anteproyecto de ley del Contrato de Trabajo.

Se acordó estimar como causas legales para la rescisión de los contratos, por parte de los obreros, las siguientes:

Falta de respeto y consideración por parte de los patronos o capataces.

Malos tratos, de palabra y obra.

Falta de pago de los salarios y falta de puntualidad en estos menesteres.

Exigencia de realizar trabajos no previstos en el contrato o la modificación del reglamento vigente en los talleres y fábricas con respecto a cuando se hizo el contrato.

Se discutió sobre la validez de los contratos y se aprobó lo relativo a las causas determinantes de nulidad.

Quedó aprobado el artículo 60, que se relaciona con la ineptitud y con la inhabilitación para el trabajo por enfermedad contraída en el cumplimiento del deber o por accidente del trabajo.

**CAUSAS DE UNA DIMISION**

Madrid.—La Junta directiva del Ateneo fundamenta su dimisión en el hecho de que por dos veces solicitó del Directorio la revocación de la orden del director general de Seguridad por la que se disponía la asistencia de delegados a determinados actos celebrados por el Ateneo.

Como quiera que el Directorio, al decir de la Junta, no ha contestado, y la asistencia de los delegados entendiéndose aquella que significa merma de la libertad de tribuna que ha venido gozando el Ateneo, la Directiva renuncia a los poderes que le fueron conferidos y dimite.

Otro de los motivos es que la Directiva se juzga sin autoridad ni representación suficientes, y por ello ha sido preciso suspender varios actos, entre ellos el debate sobre responsabilidades.

**DIPUTADOS QUE RENUNCIAN**

Madrid.—Se sabe que los dos socialistas nombrados para formar parte de la nueva Diputación no han aceptado los cargos.

También renunciarán el cargo de

los hermanos Montgolfier, que se elevó por medio del aire caliente, hasta los dirigibles modernos, que deben su fuerza ascensional al hidrógeno y son movidos por varios motores.

Se detuvo en el estudio de aeroplanos e hidroplanos.

Terminó su disertación el ilustre conferenciante exponiendo las enormes ventajas que la aviación reporta a la Humanidad.

El teatro estaba materialmente lleno. El orador fué aplaudidísimo.

**LA MEDALLA DE LOS SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA**

Madrid.—"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los siguientes oficiales que han sufrido graves y dolorosas heridas combatiendo en Marruecos:

Capitanes don Eduardo Malagón, don Manuel Fernández Cerdón, don Luis Cordero, don Antonio Bastos y don Guillermo Ruiz; alféreces don Antonio Bujalala y don Mario Rubio de Castro, y a un oficial moro de Regulares.

**UN BANQUETE**

Madrid.—La colonia inglesa residente en Madrid ha organizado un banquete en honor del embajador de Inglaterra, con motivo del traslado de este diplomático. Se ha invitado a numerosas personalidades a este acto, que tendrá lugar el miércoles.

**UN CONGRESO DE LA LENGUA ESPAÑOLA**

Burgos.—El cardenal Benlloch ha propuesto la celebración de un Congreso de la Lengua española, a concurrirían delegados de todos los países en que se habla el idioma español.

Este Congreso habría de celebrarse en Burgos o en Sevilla.

**UN PARTIDO DE FUTBOL**

Madrid.—Esta tarde se ha jugado un interesante partido de fútbol entre el "Sparta", de Praga, y una selección española.

Se alinearon por España Barroso, Pololo, Olaso, Gamborena, Caballero, González, Suárez, René Petit, Travieso, Meana y Ricardo Alvarez.

En el primer tiempo se desarrolló por ambos equipos un juego magnífico.

A los veinte minutos de juego, Travieso sufrió una carga de un defensa y tuvo que retirarse. Sufrió la distensión del tobillo izquierdo.

Travieso fué sustituido por Zabala, del Club deportivo ovetense.

En el segundo tiempo, el juego de los checos fué muy sucio.

Terminó el partido con la victoria de la selección española por 3 a 2.

Dos de los tantos del equipo nacional fueron marcados por René y por Suárez.

De los goles que consiguieron los checos, uno fué de penalty.

**CASI COMO LA GRIPE**

Madrid.—Los automóviles siguen cometiendo atropellos. En las últimas veinticuatro horas han sido víctimas de los conductores de esos mortíferos vehículos once personas.

**LA FIESTA DE SAN ANTON**

Madrid.—Se ha celebrado con inusitada brillantez la tradicional fiesta de San Antón.

La afluencia en la calle de Hortaleza y adyacentes era extraordinaria.

Se celebró misa solemne en la parroquia y por la tarde se bendijo la cebada.

Se presentaron magníficos ejemplares de ganado caballar.

Hubo algunos incidentes, aunque de escasa importancia.

**EL CONTRATO DEL TRABAJO**

Madrid.—Ha continuado en el Instituto de Reformas Sociales la discusión del anteproyecto de ley del Contrato de Trabajo.

Se acordó estimar como causas legales para la rescisión de los contratos, por parte de los obreros, las siguientes:

Falta de respeto y consideración por parte de los patronos o capataces.

Malos tratos, de palabra y obra.

Falta de pago de los salarios y falta de puntualidad en estos menesteres.

Exigencia de realizar trabajos no previstos en el contrato o la modificación del reglamento vigente en los talleres y fábricas con respecto a cuando se hizo el contrato.

diputado otros de los señores nombrados.

**SE CONSTITUYE LA DIPUTACION**  
Barcelona.—Esta mañana ha quedado constituida la Diputación, estando integrada por 36 diputados provinciales.

El gobernador, general Losada, se ha hecho cargo de la presidencia de la Mancomunidad.

Efectuado el arqueo, resultó una existencia en Caja de 1.250.000 pesetas.

**FRANCOS RODRIGUEZ, ACA-DEMICO**

Madrid.—En la sesión que ha celebrado esta noche la Real Academia Española ha sido nombrado académico por unanimidad el ilustre periodista, presidente honorario de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa, don José Francos Rodríguez.

Con esta elección quedan dignamente representados los periodistas españoles en la Academia de la Lengua, cosa que no ocurría desde la muerte del maestro Ortega Munilla.

El señor Francos Rodríguez ocupará la vacante de don Jacinto Octavio Picón.

Este nombramiento, que recae en persona de tan relevantes méritos como el presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, ha sido recibido con gran satisfacción.

**LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Guadalajara.—Por virtud de expedientes gubernativos han sido detenidos los secretarios de los Ayuntamientos de Marchamalo, Vendejas de la Torre y Sigüenza.

Con respecto a los dos primeros, se ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales.

Málaga.—Se ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales contra el alcalde de Costas de la Frontera, D. Diego Gil Serrano; el secretario, don Graciliano Sierra, y el ex depositario de los fondos municipales, don Gabriel Uria, por destrucción de documentos y distracción de fondos.

**De San Sebastián.**

**UN PARTIDO INTERESANTE**

San Sebastián.—Reina gran entusiasmo por presenciar el partido de fútbol que a beneficio del jugador Arrate, tendrá lugar entre la selección guipuzcoana y vizcaína.

Ambos equipos estarán formados de la manera siguiente:

Vizcaya.—Jauregui, Vallana, Careaga, Sabino, José María Belauste, Peña, Germán, Laca, Travieso, Carmelo y Acedo.

Guipúzcoa.—Eizaguirre, Arrate, Arriñaza, Gamborena, René Petit, Matias Aranzabal, Juanegui, Matias Aguinaga, Patricio, Galatas y Acosta.

**EN EL AY**

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## TORRELAVEGA

### NOTAS MUNICIPALES

Ampliamos nuestra información de ayer sobre la sesión municipal, transcribiendo al pie de la letra el informe siguiente:

De diversa naturaleza son los perjuicios que la falta de encauzamiento del arroyo Sorravides originan a nuestra ciudad.

De unos, referentes a la salubridad, se ha tratado ya en otra ocasión; nos limitaremos, por tanto, a los que causan perjuicios materiales. Varias son las fincas atravesadas por el citado arroyo en su recorrido después de terminado su encauzamiento actual hasta llegar al río; pero de éstas indicaremos las más importantes, reduciendo el estudio para proceder al informe que, con los elementos que se aportan, sea suficiente para formar un juicio exacto de la importancia que la ejecución de esta obra envuelve para Torrelavega. Desde luego, los propietarios y el Ayuntamiento procederán a facilitar los terrenos que al encauzarse el arroyo, si hubiera de variarse su curso, habrían de tomarse de las fincas colindantes, y cuyo valor señalamos, con el objeto de patentizar mejor los perjuicios que originan las inundaciones de dichas fincas. Estas son las siguientes:

La de don Dámaso García de los Salmones, con una superficie de cuatro áreas; la de don Pedro Sañudo, dividida por el arroyo, que mide un total de veinticuatro áreas cuarenta centiares; la de doña Encarnación Sañudo, cuya superficie es de veinticuatro áreas noventa y dos centiares, y la de doña Andrea Sañudo, de cuarenta y cinco áreas veintiocho centiares de cabida.

Valor en venta de estas propiedades.—Primeramente. Se calcula el área de estos terrenos, por comparación con tasaciones efectuadas en condiciones análogas, en 2.000 pesetas la de don Dámaso Salmones, la de don Pedro Sañudo y la de doña Encarnación Sañudo, adjudicando un valor de 1.500 pesetas a la de doña Andrea Sañudo.

El total de las superficies de las tres primeras es de cincuenta y tres áreas treinta y dos centiares, con un valor, por tanto, de 405.340 pesetas, alcanzando el valor de 45.280 pesetas la finca de doña Andrea Sañudo, ó sea la cuarta, que constituye un valor en venta de los terrenos indicados de 152.920 pesetas. Además, y determinando el cauce del río actual, existe una casa vivienda y tejavana de la propiedad de don Pedro Sañudo y un almacén destinado a panadería. Para estos inmuebles calculamos un valor en venta, comparándolos con edificios análogos, de 23.500 la casa vivienda, 1.500 la tejavana y 6.500 el almacén.

El valor en venta de estas propiedades es de difícil determinación, por encontrarse actualmente al servicio de sus dueños y no existir elementos de juicio en análogas condiciones; pero puede considerarse, teniendo en cuenta valores en venta de otras propiedades, que dicho valor es algo menor, aunque muy aproximado, a su valor en venta.

Existen también perjuicios de capital importancia para los pueblos de Ganzo y Duález, pues en las grandes avenidas impiden éstas la comunicación directa de estos pueblos con la ciudad.

Los perjuicios anuales que tiene el Ayuntamiento con las avenidas del arroyo mencionado dependen naturalmente del número de éstas y de su intensidad, y todos ellos se entienden en el sentido de indemnización.

El aumento de dichos perjuicios se acentúa con el tiempo, por causarse alguno sin manifestación exterior de momento, como corrimientos, socavaciones de cimientos de paredes, de cierras, etc., etc. pudiendo llegar al derrumbamiento de los inmuebles, ya hoy con señales evidentes de ruina, que puede considerarse como incipiente amenaza, teniendo en cuenta intensidades máximas de avenidas pasadas, de una catástrofe, con peligros materiales enormes y accidentes personales.

Este informe está firmado por los concejales don Vicente Arques, don Manuel Bustamante, don Fernando Rodríguez, don Cipriano Marañón, don José Cacho, el alcalde don Carlos Ponal, y el arquitecto don Deogracias M. Lastra. Tras ligera discusión, quedó aprobado para su envío a la División Hidráulica del Miño. A continuación el concejal don José Cabo propuso que se dejaran en suspenso los acuerdos por los

cuales se había concedido a don Florencio Ceruti de Castañeda la cancelación total de un censo que tenía solicitada, hasta que por este señor se justificase que es el único heredero del censuario, acordándose así.

A propuesta del concejal señor Cacho, se adopta la resolución de emplear la tubería actual del paseo de Posada Herrera en la conducción de agua desde "Cutio Mayor", del monte de Ganzo, a este pueblo y al de Duález.

Fuó aprobada también una moción de la Alcaldía referente a que se ordene al arquitecto el estudio de un proyecto de retrete en la avenida de Menéndez Pelayo y del de un lavadero público.

Se adjudicaron a don Santos Ortiz las obras de la escuela de Ganzo en la cantidad de 37.619,80 pesetas, con la rebaja del 5 por 100.

Se autoriza el pago de los 16.070 kilos de tubería de hierro para la conducción de agua al pueblo de Torres, que importa 11.021,65 pesetas, según factura de la Sociedad anónima "Aurrerá", de Bilbao. Y, por fin, se concedió tres meses de licencia al concejal don Jenaro Domínguez para que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

### CARRERA PEDESTRE

Organizada por la Sociedad Deportiva Esperanza, se celebrará el domingo, a las tres y media de la tarde, una carrera pedestre en la pista del Malecón. El recorrido será de seis kilómetros y se adjudicarán varios premios a los mejores corredores.

### EL MERCADO DE AYER

En el mercado de ayer rigieron los siguientes precios: los cerdos con destino al sacrificio rápido, a 40 pesetas la arroba; las crías, de 45 a 60 una; los terneros, a 36 la arroba; las ovejas, a 24 una; los corderos lechales, de 12 a 14 uno; el kilo de merluza, a 4; el de congrio, a 3,50; el de sulas, a 2; el ciento de naranjas, a 3,50; la docena de granadas, a 1,50; la arroba de manzanas, tipo corriente, a 3,50; la de manzanas minganas, a 5,50; el ciento de limones, a 6; la docena de repollitos, a 12; la de coliflores, a 9; la de cebollas, a 1,20; el kilo de ajos, a 1,30; el de queso burgalés, a 3; el de Pas, a 2; el de fábrica, a 2,50; las gallinas, de 7 a 9; los pollos grandes, a 19 el par; los terciados, a 15; los pequeños, a 8; la docena de huevos, a 2,50; los tres kilos de alubias, clase corriente, a 15; idéntica cantidad de las llamadas de riñón y canarias, a 17; los once y medio de maíz, a 4,50; los once y medio de patatas, a 2,60 al por mayor y a 2,50 al detall, y los ocho de castañas, a 1,75.

### ZACARIAS PADECE AMNESIA

El vecino de Barreda don Antonio Cantero Ruiz tuvo hospedado en su casa unos días a su primo Zacarías Francés Ruiz, a quien dió el encargo de que entregase en Reinosa a una tía suya un reloj de oro, unos pendientes del mismo metal, un jersey y un abrigo, a su paso para Palencia, de donde es natural. Como han transcurrido varios días y la tía no ha recibido todavía ninguna de las cuatro cosas, ha puesto este caso de falta de memoria en conocimiento del comandante del puesto de la Guardia civil de Polanco, para que éste le recuerde lo que tan pronto echó al olvido.

### POTES

#### PARA EL SEÑOR ALCALDE

Nunca se puede formar buen juicio de una villa en la que cada cual hace lo que quiere.

Para reflejar el buen nombre de la nuestra y evitar molestias censuras, es necesario que la autoridad principal y con ella todos sus subordinados, velen por el bienestar, no sólo de sus vecinos, sino también de los transeúntes que a cada paso se ven molestados caprichosamente. Se da el caso vergonzoso de que, en las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, se reúne un buen número de chicos entre el comercio de don Alvaro Fernández y la Real Sociedad Picos de Europa, trozo de calle de los más céntricos de Potes, y sitio éste donde desarrollan sus juegos los chicos, juegos que consisten en carreras locas y ciegas, sufriendo los pacientes transeúntes las funestas consecuencias de los "pisotones", "empellones" y otras incomodidades propias del caso.

No pretendemos con esto que se coaccione a los chicos, privándoles de su natural expansión, sin la cual

se les haría poco menos que imposible la vida; lo que sí pretendemos es que se les designe un sitio que, sin ser muy apartado, puedan jugar sin molestar a nadie.

### UN BUEN SERVICIO

A las diez y siete horas del día 14 del corriente, ha sido descubierto y detenido un sujeto llamado Faustino García Bravo, sin domicilio, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Potes, en sumario por robo cometido en una casa de esta villa, sin habitar, y que tiene arrendada don Emilio Ramón, vecino de Unquera.

Este servicio estaba encomendado a la Guardia civil, quien patrulló toda la noche del 13, sin resultados positivos, y a quien acompañaba también el guarda municipal don Valentín Rodríguez. Este último no echó en saco roto lo de la detención del "bueno" de Faustino, y al día siguiente, con su acostumbrada actividad y celo, escudriñó cuantos rincones y pajares tiene la villa, presumiendo que en alguno de estos últimos estaría escondido el sujeto en cuestión. No se hizo esperar mucho, cuando dió con él cerca del pajar que don José Caviedes tiene en San Roque.

Una vez detenido, fué conducido por dicho guarda al cuartel de la Guardia civil, trasladándole ésta a la cárcel del Partido, en la que quedó a disposición del digno juez de Instrucción.

Felicitemos al guarda municipal señor Rodríguez por el éxito obtenido y llamamos la atención a la Alcaldía para que tenga presente este buen servicio prestado por tan activo funcionario.

### EL DUENDE DE LIEBANA

Potes, 16-I-1924

### REINOSA

#### CAMPAÑA MERITORIA

Elogiáramos ayer la labor de higiene social que está llevando a cabo en los Ayuntamientos campurrianos el delegado gubernativo señor Durante, y hoy volvemos sobre el mismo tema, por considerar de gran interés su último bando.

En su disposición, el señor Durante se ha dirigido a todos los vecinos de los pueblos de aquel partido judicial, reclamando su cooperación ciudadana para constituir las Juntas o Tribunales amparadores de los menores de edad, hasta quince años.

Recomienda a todos la vigilancia, para impedir ó denunciar a los que abandonen a los niños, tanto a las horas de escuela como durante la noche.

Se impone, dice el bando, el castigo inexorable para los que exploten ó corrompan a los niños y niñas, a los que se debe guardar el respeto debido.

Además, prohíbe el bando a los Municipios destinar a gratificaciones u otras atenciones municipales, los muchos legados y donativos hechos para la enseñanza, recomendando que se destinen a socorrer a los niños pobres y a comprar libros y constituir premios para los más aplicados en los centros de enseñanza.

Este bando del comandante delegado señor Durante, ha sido muy elogiado por todas las personas sensatas de la villa.

### ASTILLERO

#### LA LEY NO ADMITE PRIVILEGIOS

Llega a nuestro conocimiento una noticia que revela una vez más lo pernicioso del antiguo régimen oligárquico, a cuya sombra prevalecían todo género de privilegios.

Una poderosa Compañía extranjera, cuyas oficinas radican en esta localidad, ha venido rehuyendo el cumplimiento de sagrados compromisos para el saneamiento de unas marismas de su propiedad, negándose asimismo a autorizar las obras de una aljara que, atravesando terrenos suyos, llevara al alcantarillado general las aguas fecales de una barriada de casas que no tienen otro sitio por donde darles salida.

Como por razones de salubridad pública era absolutamente indispensable la realización de las obras de saneamiento apuntadas, hubo varios alcaldes que acudieron al Gobierno civil en demanda de amparo contra dicha Compañía, que cuando ha necesitado algo del Ayuntamiento se ha deshecho en zalemas y ofrecimientos para obtenerlo, olvidándose muy pronto de los compromisos adquiridos. Hubo gobernador que prometió solemnemente resolver en término perentorio tan justa demanda

en favor del Municipio; pero el maldito caciquismo se interpuso y aquel buen señor olvidó sus palabras y las cosas continuaron lo mismo.

Al constituirse el nuevo Ayuntamiento, nuestro celoso alcalde, señor Monar, se dirigió por oficio a la Compañía en cuestión, ordenándole el inmediato saneamiento de las marismas mencionadas, que son un peligro constante para la salud, y parece ser que con fútiles pretextos y sin tener, sin duda, en cuenta que los tiempos han cambiado, va dilatando el cumplimiento de lo que se le ordena, y esto no puede continuar así. Las autoridades no deben consentir tamaño abuso ni permitir que nadie, absolutamente nadie, burlé las leyes.

Confiamos fundadamente en que el excelentísimo señor gobernador civil hará comprender a la citada Compañía que las leyes en España se han hecho para cumplirlas sin distinción, si persiste en su censurable actitud.

### DE SOCIEDAD

Para el joven y probo empleado de la fábrica "La Rosario", de esa capital don Eugenio Jesús Sanjurjo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Esperanza Díaz G. Morante, hija de nuestros estimados amigos don Robustiano y doña Luisa.

La boda, según nuestros informes, se celebrará el día 28 del actual, a las once, en la parroquia de Guarnizo, y promete estar muy concurrida, dadas las muchas amistades de la familia de la simpatísima novia. LOP

### SETIEN

#### LA GRIPE

Parece que otra vez la gripe ha venido a visitar a estos pueblos, siendo el de Ecehas donde hay más enfermos.

#### LAS FIESTAS DEL PUEBLO

Los jóvenes de este pueblo, sin preocuparse de la enfermedad reinante, parecen dispuestos a organizarse para el 22 del actual, día de San Vicente Mártir, patrono de la parroquia, grandes fiestas religiosas y profanas.

Animo, pues, y a bailar al campo de la Iglesia.

### EL CORRESPONSAL

### CAMARGO

#### SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

Según informes particulares que nos dan a última hora, el martes, día 15 del actual, celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria.

Desconocemos los motivos que obligan a celebrarla y los asuntos que han de tratarse, y procuraremos enterarnos para publicar los acuerdos que en ella se tomen.

### JUNTAS ADMINISTRATIVAS

La Junta Administrativa de Revilla de Camargo ha recibido una denuncia sobre cerramiento arbitrario de una servidumbre que rodea el abrevadero de ganados sito en "La Cauterona", cerramiento que dificulta el paso a la fuente que en dicho sitio ha sido recientemente construída, y ha practicado diligencias, ordenando su apertura.

Expresada Junta informa al Ayuntamiento sobre denuncia presentada por doña Valentina Sotero Cagigas sobre explotación de una cantera de don José Bilbao, a distancia menor de cuarenta metros del edificio de la exponente, causándole perjuicios, comunicando a la Alcaldía que, practicadas mediciones, existe una distancia de catorce metros de línea desde donde se empezó la explotación y de treinta metros aproximadamente hasta donde hoy se explota la cantera y que de la inspección ocular verificada aparecen derrumbamientos recientes de una tejavana de la casa y desperfectos en la pared de la misma.

Igualmente traslada informe a la Alcaldía de que no existe inconveniente en que el Ayuntamiento conceda la parcela de terreno solicitada por don Prudencio Valle Cacho en el barrio de San Miguel de Calva, siempre que resulte sobrante de la concesión hecha por el Ayuntamiento a don José Bilbao de terrenos en el mismo sitio y con arreglo a la medición que está señalada en los planos correspondientes.

Las iniciativas de armonizar los proyectos de abastecimiento de aguas y de construcción de edificios escolares en los pueblos de este Ayuntamiento, para su pronta y económica realización, en la forma que días pasados publicó EL CANTÁBRICO, ha dado origen a que las Juntas Administrativas miren con inusitado interés este asunto y que se dispongan, con la ayuda de personas de calidad y con la cooperación de los vecinos de su jurisdicción respectiva y concejales interesados, a recabar del Ayuntamiento que amplie y establezca los acuerdos convenientes en este sentido.

Comprendiendo que ninguna ocasión tan favorable como la presente para invertir en obras tan beneficiosas el 80 por 100 que los pueblos han de percibir al legítimos terrenos del común por roturaciones arbitrarias, se aprestan a recoger anhelos tan justificados, y es de esperar que la gestión particular se traducirá en una sola gestión oficial cerca del Gobierno, recogida por el Ayuntamiento según se desea.

Quizá podamos asistir en breve a las reuniones y demás actos que ce-

lebrén las Juntas Administrativas y sus vecinos para tratar de asuntos de tan excepcional importancia.

Si las Juntas Administrativas y el Ayuntamiento ponen empeño en realizar ambos proyectos, el pueblo no olvidará tan fácilmente a las personas que dejaron huella tan honda y tan útil a su paso por la administración municipal, y además habrían dado el ejemplo más firme de que la buena voluntad y el patriotismo saben vencer todas las dificultades y miserias humanas, lo que no sucedió en los funestos tiempos en que, uno ó varios individuos, disponían a su antojo de todos los resortes y de la influencia del Poder.

### EL CORRESPONSAL

### CABEZON E LA SAL

#### CONTINUA EL INGRESO DE PESETAS EN LAS ARCAS MUNICIPALES

La cantidad ingresada esta vez, asciende a 1.123 pesetas, correspondientes a repartos vecinales anteriores al año 1906 y que tampoco había hecho efectivos el anterior auxiliar y encargado, como el actual, del cobro de dichos repartos.

Oportunamente dimos cuenta del accidente automovilista ocurrido el día primero del actual, en el kilómetro 20 de la carretera de Oviedo, a don José Morán, natural de Andorra (Llanes), y de cuyo accidente resultó herido en un muslo el niño de seis años José Fernández Llera, que fué curado a los pocos momentos por el médico titular, quien, según se nos dijo en el primer momento, calificó el estado del herido de pronóstico leve; pero como a los dos días el niño no mejorase y se quejara de agudos dolores, la familia, tan tanto alarmada, llamó a otro médico que reconoció minuciosamente al lesionado, apreciándole, además de la herida citada, la fractura de la otra pierna. Con este motivo, el padre del chico ha presentado una denuncia ante el señor juez de Instrucción de Cabuérniga.

El señor alcalde ha tenido a bien atender el ruego que le hacemos acerca del cierre de los cafés a las once de la noche, en vez de las diez, habiendo dado las oportunas órdenes para que dichos establecimientos permanezcan abiertos una hora más.

En el inmediato pueblo de Carrejo se encuentra enfermo de suma gravedad el respetable señor don Juan de la Riva Mucho, celebráramos el pronto y total restablecimiento del paciente.

### EL CORRESPONSAL

### AMPUERO

#### TAMBIEN LOS GATOS TIENEN A VECES MALAS IDEAS

Damos la noticia para que se vea cómo a veces un animalillo puede hacer grandes cosas.

El pasado domingo, cuando en la plaza pública tocaba la Banda municipal, ya de noche, sus últimas piezas y en los establecimientos rebosaba la gente, sorprendió a todos una contingencia que nadie esperaba: una repentina interrupción en la luz, que, afortunadamente, no duró mucho.

El que más y el que menos hacía sus comentarios obligados, achacando, naturalmente, la brusca falta de corriente a una de esas averías producidas por el fuerte viento Sur reinante esos días. Sin embargo, no fueron estas las causas.

Según nuestras noticias, un gato que la familia del señor repente tiene en casa, tuvo la culpa de que quedasen sin luz un buen rato todos los pueblos de la Montaña oriental, entre ellos Santofía, Castro Urdiales, Laredo y Ampuero.

Parece ser que dicho animalillo tuvo la malhadada ocurrencia de bajar a la dependencia donde están las máquinas que producen la fuerza eléctrica, trepando de un salto a uno de los transformadores de la fábrica, donde, abriendo circuito con su cuerpo, hizo que el cuadro se incendiase, teniendo que avisarse rápidamente a las centrales de Udalla para que cortaran toda la fuerza, quedando la corriente interrumpida hasta sacar al pobre animal del peligroso lugar donde se había metido.

El travieso gatillo no hay que decir que pagó con la vida su atrevimiento, pues quedó carbonizado.

### EL CORRESPONSAL

### HOZ DE ANERO

#### MAS CAMINOS SIN ARREGLO

Ya que en nuestras anteriores crónicas hemos empezado a relatar lo conveniente que sería reparar los caminos de Hoz de Anero y Villaverde, no queremos dejar embarazada esta cuestión, haciéndolo en bien de todos los vecinos de este noble Ayuntamiento de Rivamontán al Monte. Así que, esperando la absolución de tan honradas personas, si acaso falló en mi tema, con permiso de todos ustedes, voy a ocuparme hoy de los caminos vecinales del pueblo de Pontones. Siguiendo por la carretera que parte de Villaverde y termina en el pueblo de Omoño, próximamente en la medianía de ambos pueblos, se encuentra el de Pontones, uno de los más antiguos de nuestra provincia.

El pueblo de Pontones tuvo su Audiencia, sus hermosos palacios, molinos, caudalosos ríos, huertas, jardines, montes repletos de árboles maderables, praderas de gran extensión etc., etc., de lo cual mucho va desapareciendo y, aunque el vecindario ha aumentado considerablemente, ya no figura en las condiciones pesadas.

En cuanto a los caminos que le rodean, diremos que los que se hallan en deplorables condiciones, son los que a continuación se expresan: la carretera que hay desde "Puente-rabias" a la casa de don José María Toraya; el camino desde esta casa a la de don Manuel Viadero; el ramal que parte de esta última vivienda hasta la ermita de San Román; el camino que se encuentra entre dicha ermita y la vivienda de don Alberto Solana; el trayecto desde el cerro de don Manuel Agüero a la "Casaquemada"; el que hay desde este lugar hasta la de don Evaristo Cervera; el trozo de carretera situada entre el "Serradero" y la vivienda de don José Manuel Sánchez, y el que existe entre este punto y la casa de don Fermín Sierra; la subida por la parte Norte al establecimiento de don Rudesindo Gómez; la cuesta entre la carretera y la iglesia; el callejo entre el barrio de San Román y la mies de "Valle"; el trozo de carretera que parte de la casa de don Manuel González y termina en la finca de don Juan Herrero; el camino que hay entre las moradas de don Gregorio Ruenes y la de don Bernardo Arriola; el callejo entre esta casa y la de don Manuel Lavín; la subida al monte del "Carmen"; el barrio de Rotés, y otros.

Cuando esos caminos se arreglen debidamente, entonces el pueblo de Pontones será de un tránsito mucho mayor que lo es en la actualidad.

De lo contrario, las personas que tengan que transitar por los referidos lugares, tendrán que ir remangadas hasta la rodilla... ¡y aun así!

### LETRAS DE LUTO

Ha llegado a nosotros la dolorosa noticia del fallecimiento, en Puente Solía, de la estimada señora, vecina de Hoz de Anero, doña Serafina Presmanes.

A sus hijos Avelina, Serafina y José (bombero voluntario de Santander); a sus nietos don Gumersindo, doña Basilisa, don Gonzalo y don Serafín, como a toda su familia, les acompañamos en el trance doloroso por que pasan en estos tristes momentos.

### OTRO PERRO HIDROFOTO

Ayer, por la mañana, se oyeron unos continuos disparos en el barrio de Solegario, de este pueblo. ¿Qué sucedía? Que unos jóvenes de dicho barrio acometieron a tiros a un perro que, al parecer, presentaba síntomas de hidrofobia. Según nuestros informes, hace cosa de ocho días, se presentó el animal en el citado lugar. El hermano pequeño de nuestro amigo don Gonzalo Mier, le tenía acostumbrado a que frecuentara la casa, alimentándole con pan y otros productos. Los vecinos observaron que el can tenía muy mal aspecto, y entre unos cuantos jóvenes decidieron darle muerte, cosa que lograron después de dispararle ocho tiros de escopeta.

### DERRIBO DE UNA PARED

Los temporales de la pasada semana derribaron el paredón de la casa de nuestro cordial amigo don Nemesio Fernández, en el barrio de Mortera.

La parte Norte del edificio cayó al suelo, abriéndose un boquete de bastante extensión. Inmediatamente ha sido reparada sin ocurrir desgracias.

### EL CORRESPONSAL

## LOS NIÑOS DE PEGHO NO DEBEN TOMAR LECHE DE JACA

Congula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El Glaxo es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No congula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños.



El Glaxo es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

### AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar algunos harinas que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la Harina Malteada de la Casa Glaxo; que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con Glaxo es mejor. Exíjase que sea Harina Malteada de la Casa Glaxo. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, Montera, 18, Madrid. Representante en Santander: MARIANO TOMÁS SIERRA-Corvanes, 8. - Teléfono 7-33

## CASA BASAVE

BLANCA, 14—ANICETO PEREZ (Sucesor)—TELÉF. 5-25  
Rebajas de precios por todo este mes.  
Esta importante casa está obteniendo un clamoroso éxito en sus ventas por las rebajas de precios que hace en los infinitos artículos que tiene a la venta.

### Catarros, tuberculosis.

Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez, Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstructor eficaz. No contiene calmantes. Venta Farmacias y Madrid, Laboratorio. C. Recoletos, 8.

### JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. - Teléfono 619

INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS, VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA  
FABRICA PARRA Y MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS  
CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO Correo, 6

### FUTBOLISTAS!

La única casa que vende los célebres balones ingleses "STURTE" "THE IMPROVED" y "RUIZ" Especial, y las legítimas botas "MANFIELD".  
Pedir precio y catálogo a CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5

MARITIMAS

El beso científico.

Tribunales.

BOLSAS MADRID

España, 5 por 100, 10.500 pesetas, á 100,30 y 100,35. ACCIONES S. A. Club de Regatas, 5.000 pesetas, á 78. OBLIGACIONES Ferrocarriles-Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 22.000 pesetas, á 96,35.

Sociedad Anónima EL SARDINERO

Desde el día 21 del corriente se pasará por el Banco de Santander y el Banco Mercantil un dividendo de cinco por ciento á las acciones de la serie A y de cuatro por ciento á las acciones de la serie B, con deducción de los impuestos vigentes.

Cal, Teja y Ladrillo

Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA, Muriedas.—Teléf. 15-04.

AUTOMOVILES

Entrega inmediata de todos sus modelos. Exposición: PARDO y DORIGA, Muelle, núm. 22, y garage de MARIANO SANCHEZ, plaza de Cañado.

Pescadores

comprad los motores marinos marca YEREGUI, que son los más acreditados, los más seguros y los más económicos en el consumo; únicos que ofrecen garantía absoluta.

NUEVOS MODELOS DE 1924 Potencias de 3 a 24 HP., en uno, dos, tres y cuatro cilindros. Precios sin competencia, desde 1.200 pesetas en adelante.

Fábrica: YEREGUI y COMPAÑIA (ZUMAYA) Representantes en Santander: José María Mendiguren, constructor de embarcaciones.

Cervecería MUNDIAL BAR

Casa especial en cervezas, sandwiches y mariscos. Plato para hoy: Estofado de vaca.

JOSE F. COTERO

OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS Consulta: 10 a 1 y 3 a 5. Puento, 4, 2º

Se vende

en el mejor sitio del Astillero una hermosa fina, cerrada sobre sí, de una cabina de veinte carros, compuesta de planta baja, primero y segundo piso; en la planta baja existe hace años un acreditado café-bar y un hermoso teatro-salón para espectáculos públicos y bailes, actualmente en brillante explotación. Rinde un buen interés.—Dirigirse para informes: Paseo de M. Pelayo, 48, "Villa Juanita".

Sidra Champagne EL GAITERO

JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X.—DIATERMIA Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 1/2 a 1 y 3 a 4 y media. Marcelino de Sautuola, 2, 2.º deha.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.—A las seis: "Currito de la Cruz".—A las diez y cuarto: "Currito de la Cruz". SALA NARBON.—A las seis y á las ocho: primera jornada de "Isabel de Tudor". PABELLON NARBON.—A las seis y á las ocho: primera jornada de "Isabel de Tudor".

EL "INFANTA ISABEL" Ayer, después de recoger el pasaje y carga que tenía en este puerto para los de Habana, salió en viaje extraordinario el magnífico trasatlántico de Pinillos "Infanta Isabel".

NUEVA LINEA Se trata de establecer en este puerto una nueva línea a Buenos Aires, dotándola de buques modernos y rápidos. El propósito, hasta ahora, no pasa de proyecto, favorablemente informado por los representantes de la Compañía extranjera á que nos referimos.

NOTICIA CONFIRMADA Se ha confirmado la noticia que adelantamos hace algunas semanas, acerca de la visita á nuestro puerto del magnífico trasatlántico holandés "Volendam", uno de los de mayor porte que ha entrado en nuestro puerto.

LOS QUE SALEN Mañana saldrá de nuestro puerto para Habana y Tampico, el vapor correo español "Alfonso XIII". Tomará aquí algunos pasajeros, abundante correspondencia y un poco de carga.

EN TURNO En turno de carga de carbón para nuestro puerto se encontraban ayer en Gijón cuatro buques. LA VIGILANCIA DE LA COSTA Se ha recibido una comunicación del Departamento de Ferrol preguntando si en esta provincia existen vapores de pesca ó similares que puedan ser alquilados para dedicarlos á la vigilancia de la pesca en esta costa.

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entrados: "Torras Bajés", de Pasajes, con carga general. "Medellín", de Gijón, con carbón. "Hércules", de Castro, con mineral. "Hans", de Hamburgo y escalas, con carga general. "Amada", de Gijón, con carga general. Despachados: "Nanín", para Avilés, en lastre. "Aida", para Avilés, en lastre. "Infanta Isabel", para Gijón, con carga general y pasaje. "Torras Bajés", para Gijón, con carga general. "Paco García", de Bilbao, con carga general. "Ángeles", de Bilbao, con carga general. "Amada", para Bilbao, con carga general.

Grandes fábricas de cerámica S. A. "LA ALBERICIA" Materiales de tejería mecánica. Productos refractarios. Gres de todas formas y dimensiones. Piezas para saneamiento (bajas, sifones, inodoros, etcétera).—Teléfono número 363.

COsas QUE LEEMOS Hace algún tiempo que los sabios de ajenie el Atlántico discuten seriamente y doctamente, sobre las posibles consecuencias de los besos cambiados a la ligera. Se entiende, sobre sus consecuencias bacteriológicas. Porque todos esos sabios están de acuerdo en declarar que el beso es, en todos los casos, extremadamente dañino para la sensibilidad ó para el bolsillo de quienes se besan. Pensamos en el número y en la clase de los microbios que pueden, en algunos segundos, pasar de unos á otros labios? Generalmente, no. Pero los sabios americanos han pensado en eso y han emprendido contra el beso una campaña furibunda. Como á la Prensa, se ha recurrido al cinematógrafo. Y ante la mirada de horror del público, se hace desfilir sobre la pantalla, terriblemente agrandados, los microbios asesinos. "Besarse sin discernimiento es exponerse á morir." Tal es la fórmula que se ofrece á los enamorados al otro lado del Atlántico.

Ha sobrevenido una reacción. Algunos sabios compasivos se han conmovido, han protestado y se esfuerzan por rehabilitar el beso, tan desacreditado. Un eminente profesor de la Universidad Harvard ha demostrado, con el auxilio de ingeniosos aparatos, que el beso no es perjudicial más que para el hombre. No es porque el sexo bello pueda efectuar la asepsia automática de la boca. Es simplemente porque, según el sabio, el hombre besa más arduamente á la mujer que ésta al hombre, y la presión arterial del hombre, en esos abrazos amorosos, se eleva de 110 á 160, lo cual resulta perjudicial.

El presidente de la Asociación de Ópticos de California, Mr. Russel E. Simpson, ha descubierto otra cosa. "Besarse con los labios es peligroso", dice. (Pues bien: Besos con los ojos y practicaréis el beso científico y aséptico. Pero antes, advierte, debéis proveeros de unos vidrios especiales. La sensibilidad de los órganos de la vista es tal, que es fácil fabricar vidrios, cristales, capaces de permitir la visión de todas las vibraciones del alma. Naturalmente, añade, Mr. Russel E. Simpson, el beso de un miopo será más agradable en la semioscuridad de los salones, mientras que el beso de los presbítos no tendrá todo su encanto más que al aire libre y en los tranvías.

El eminente oculista dice que sería conveniente impedir que se les venda estos anteojos especiales á todos los clientes que no justifiquen que están casados ó que se van á casar. Y debiendo ser público este beso visual, sería también conveniente asegurar su moralidad. ¿Quiénes serán los primeros señores, —los que se oponen al beso clásico y aún arcaico,—que adoptarán el beso científico de Mr. Simpson? Será cierto que este beso no someterá á la presión arterial á una ruda prueba?...

LAS ESTUDIANTES no pueden hacer sus tareas cuando están enfermas. Ellas deben fortalecerse tomando el Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

Cervecería LA AUSTRIACA Plato para hoy: Estofado de vaca.

TOMA DE POSESION Con la solemnidad de costumbre, tomó ayer posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia provincial, nombrado por real decreto de 3 de los corrientes, don José González Llana.

JUICIO ORAL Ante el tribunal de esta Audiencia comparecieron ayer Sebastián Güemes y Pascasio Prieto, quienes, según decia en sus conclusiones el teniente fiscal señor Rivero, la noche del 5 de septiembre de 1920 sustrajeron del almacén de Pequeña velocidad del ferrocarril del Cantábrico un fardo de alpargatas, valorado en 285 pesetas.

Por estos hechos el ministerio fiscal solicitó de la Sala le fuera impuesta al Sebastián la pena de un año, un mes y once días de presidio correccional, y al Pascasio, cuatro meses y 21 días de arresto mayor. El defensor, señor Labat, pidió la libre absolución de ambos procesados. Practicadas las pruebas, el juicio quedó concluso para sentencia.

GRADUACION DE LA VISTA Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que nuevamente se encuentra entre nosotros el reputado óptico de Madrid, señor A. L. Fagart. Las personas que deseen proveerse de lentes ó gafas científicamente graduadas á su vista, pueden consultar con dicho señor en el HOTEL CANTÁBRICO, desde lunes, 21, hasta sábado, 26 de enero, de 10 á 6.

No hay necesidad de usar lentes si usas las lentes de esta casa. No hay necesidad de usar lentes si usas las lentes de esta casa. No hay necesidad de usar lentes si usas las lentes de esta casa.

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Nabarin de ternera á la Moderna.

AUTOMOVILISTA Por CINCUENTA CENTIMOS diarios, lo mismo en invierno que en verano, estará su automóvil en jaula independiente en el GRAN GARAGE SARDINERO.—Teléfono 20-35.—Servicio permanente.—AGENCIA EXCLUSIVA DE ARTICULOS BOSCH.

Table with columns for 'Día 16' and 'Día 17' listing various financial instruments like 'Interior F.', 'Exterior', 'Cédulas', 'Acciones', and 'Obligaciones' with their respective values.

(DEL BANCO DE SANTANDER)

BARCELONA

Table with columns for 'Día 17' listing financial instruments like 'Interior (partida)', 'Amortizable 1920 (partida)', 'Exterior', 'Acciones', and 'Obligaciones' with their respective values.

(DEL BANCO DE SANTANDER)

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua á 4 por 100, interior, 50.000 pesetas, á 70,35, 70,65, 70,75 y 71,05. Amortizable 5 por 100, emisión de 1917, 30.500 pesetas, á 95,25 y 94,85. Cédulas del Banco Hipotecario de

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas al bote de nuestra HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una PRECIOSA MUÑECA y un bono numerado para el sorteo de una MUÑECA DE GRAN TAMAÑO. Este sorteo se efectuará entre cada cien participaciones. Las etiquetas deberán presentarse al canje en las Oficinas de la AGENCIA NESTLE DADIZ Y VELARDE, 1.-SANTANDER. Los clientes que no residen en Santander, deberán enviar las etiquetas á la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A., Gran Vía Catalana, 41, Barcelona.

AGENCIA NESTLE

SANATORIO MEDICO DEL DR. MORALES Consulta gratuita de 2 á 4.—Lunos, miércoles y viernes. Enfermedades del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso.—Radioterapia profunda para tumores y otras lesiones, gratuita á los pobres. NOTA.—Siendo limitado el número de enfermos, éstos deberán proveerse de la tarjeta de entrada en el pasaje de Pereda, número 4, de 2 á 3 de la tarde.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Próximas salidas del Puerto de Santander: 29 de enero 1924, vapor "HOLSATIA"; 5 de abril 1924, vapor "HOLSATIA"; 1 de marzo, "TOLEDO"; 6 de mayo, "TOLEDO"; 10 de junio 1924, vapor "HOLSATIA".

COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correos ingleses de dos y tres hélices. SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE. El día 27 de enero, el magnífico vapor correo OROYA admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Holland America Line GRANDES VAPORES CORREOS HOLLANDESES Servicio rápido de gran lujo y económico á los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés VOLENDAM de 23.500 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante.

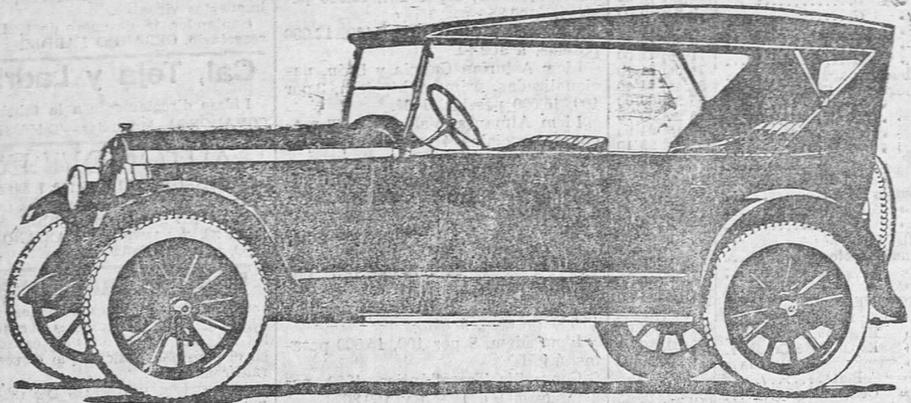
CURAN PASTILLAS DE EUCALIPTUS SON: ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE, RESULTADOS EFICACES. ADELFA PILA Profesora en partos. Maestra. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7, triplado. Teléfono número 3-44. MUEBLES á plazos y al contado vendense muy baratos en Sevillaña Artística, calle Queda, 3, y Primera Alameda, 28.

HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. Teléfono número 41. El Arca de Noé. Compra venta.—Cambio.—Casa de saldos.—Infinidad de artículos, todos de ocasión.—Secciones de 0,25, 0,50, 0,75 y 1 peseta.—Única casa en Santander dedicada á antigüedades. Velasco, número 17. TIENDA DE VINOS.—En breve se abrirá una tienda de vino superior de la ribera de Navarra á 60 céntimos el litro y á 10 pesetas la cántara en la calle Tealad, junto á la Pescadería. SE ARRIENDA en Astillero una planta baja magnífica. Se vende una vegueta de 5 años, pasando de la marca. Informar: Banco Mercantil, Astillero, conserjería. GRAN LIQUIDACION de loza, vajillas, copas y vasos, en el almacén de muebles de "Atalá", Alameda Primera, 26. SE ALQUILA piso amueblado, con baño, gas. Inform. Admón.

RYNDAM de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Precios muy económicos, con descuentos á familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc. En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles. Para toda clase de informes, diríjense á su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3. Aparlado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER. VENDO siete casas, dos pisos, cuatro chalets, dos en Las Presas, todo nuevo. Rufina Soto, General Esparteiro, carnicería. SE VENDE en Bezana un solar de 32 áreas, en el sitio de San Martín, lindante á la carretera real, con los residuos de una casa quemada. Informar, en Bezana, Prudencio Gutiérrez. GRAN PENSIONADO-COLEGIO señoritas de Rodríguez.—Internas, medio-pensionistas y externas.—Suursal en el Sarravino: Luis Martínez, "Villas Rodríguez". LOCAL muy espacioso se alquila, calle Madrid. Informa: señor Benito, San Francisco, 22, sastrería. MUCHACHA de 16 á 20 años, para todo servicio, se necesita en prolongación de Tejada, 4, 1.º, izquierda. GUARDIAS DE SEGURIDAD, licenciados Ejército, ingreso 2.750 pesetas. Informes: Calzadas Altas, 7, dpdo, 2.º, doha. EN CALLE de primer orden se alquilan habitaciones sin amueblar. Informes á doña

# OLDSMOBILE SIX

NUEVO PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS



### Sensacional acontecimiento automovilístico. El seis cilindros más barato del mundo. Torpedo cinco asientos con equipo completo, ptas. 9.850

INCLUYENDO DICHO PRECIO LOS DERECHOS DE ADUANAS Y TODOS GASTOS, ASI COMO EL MAS COMPLETO EQUIPO: CAPOTA AMERICANA, FAROS, BOCINA, PUESTA EN MARCHA Y ALUMBRADO ELECTRICO, LLANTAS DESMONTABLES, CUENTA KILOMETROS, JUEGO COMPLETO DE HERRAMIENTAS, ETC., Y ENTENDIENDOSE A BASE DE ENTREGA EN ESTADO DE MARCHA EN BARCELONA, BILBAO, CADIZ, VIGO U OTRO PUNTO DE LLEGADA

#### CARACTERÍSTICAS SALIENTES

**MOTOR:** SEIS CILINDROS, DE MODERNISIMA CONCEPCION Y GRAN RENDIMIENTO, CILINDRADA MUY REDUCIDA (2 litros 3/4), EQUIVALENTE A 12-14 HP. NOMINALES  
**RENDIMIENTO EFECTIVO AL FRENO:** MAS DE 42 HP.  
**SISTEMA ELECTRICO:** DELCO  
**ENFRIAMIENTO:** POR BOMBA CENTRIFUGA  
**CARBURADOR:** ZENITH ESPECIAL  
**BATERIA ACUMULADORES:** DE CONSTRUCCION ESPECIAL Y EXTRAORDINARIA, CAPACIDAD Y SENCILLEZ  
**SUSPENSION:** MAGNIFICA Y ADAPTADA ESPECIALMENTE A NUESTRAS CARRETERAS  
**CONSUMO APROXIMADO:** 10 LITROS 100 KILOMETROS  
**VELOCIDAD:** 60 KILOMETROS POR HORA

GENERAL MOTORS, LA ENTIDAD MAS PODEROSA DEL MUNDO EN MATERIA DE CONSTRUCCION AUTOMOVIL (Y QUE ES PROPIETARIA TAMBIEN DE LAS FABRICAS GADILLAC, BUIK, OAKLAND, CHEVROLET Y "G. M. C.", DELCO Y MUCHAS MAS), ACABA DE CONSEGUIR EL MAS ESTRUENDOSO EXITO CON LA APARICION DEL OLDSMOBILE, PRODUCTO DE SU MAGNIFICA ORGANIZACION E ILLIMITADOS RECURSOS. LA ACOGIDA SIN PRECEDENTES QUE EL OLDSMOBILE HA ENCONTRADO EN EL MERCADO MUNDIAL ES GARANTIA DE SU EXITO EN ESPAÑA, POR SU ADAPTABILIDAD A NUESTRAS CONDICIONES Y NUMEROSAS VENTAJAS

PARA LA REPRESENTACION DE CADA UNA DE LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, LA DELEGACION GENERAL CONCEDE LAS MISMAS CONDICIONES QUE LA FABRICA, SIN SOBREPREGO ALGUNO, EN VISTA DE LAS NUMEROSAS PETICIONES QUE SE RECIBEN DE TODA LA PENINSULA, Y CON OBJETO DE FACILITAR LAS GESTIONES Y ESTUDIOS OPORTUNOS SE RUEGA ENVIAR INFORMES COMERCIALES AL SOLICITAR LA REPRESENTACION DE OLDSMOBILE PARA CUALQUIERA DE LAS REGIONES DISPONIBLES

#### REPRESENTACION GENERAL PARA ESPAÑA:

Castellana, 6 triplicado. Madrid. Argüelles, 456. Barcelona.



#### La mejor arma

En los días lluviosos fructifican estas perniciosas semillas: Tos, Bronquitis, Grippe, etc. Procure inmunizarse contra su ataque.



#### BRONQUIL

será siempre el fiel defensor de sus vías respiratorias. Su empleo siempre es provechoso; se asimila siempre con facilidad.

En todas las Farmacias.



#### SKOGLAND LINE

Grandes vapores-correos noruegos

VIAJES DIRECTOS, RÁPIDOS Y ECONÓMICOS DESDE SANTANDER A BUENOS AIRES

El día 23 de enero saldrá de Santander el magnífico y nuevo vapor correo (salvo impedimento imprevisto)

#### HANNA SKOGLAND

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, tercera en camarotes y tercera ordinaria, con destino a BUENOS AIRES.

#### PRECIOS DE LOS PASAJES

Primera-clase..... 1.437,75 pesetas.  
Tercera (en camarotes cerrados). 442,80 —  
Tercera (en camarotes abiertos). 422,80 —

En este precio están incluidos todos los impuestos.  
NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, uno gratis por familia; los demás medio pasaje.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española, llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

También llevan médico español, cuyo servicio es gratuito  
AVISO IMPORTANTE.—Todos los pasajeros menores de quince años necesitan la partida de nacimiento del Registro Civil.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten en estas oficinas a recoger sus billetes con cuatro días de antelación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado 48.—SANTANDER.

# Reumáticos-Gotosos-Artríticos

del mismo. :: Depósitos: Madrid, PÉREZ MARTÍN y E. DURÁN. Santander, Droguerías de Eduardo Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, y Farmacia de

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

Llevar en la Boca  
siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó presión de pecho; cuando os sintáis constipados.

## UNA PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES.

Niños, Adultos, Ancianos, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano

## PASTILLAS VALDA

pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS

que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Anisac-Solita.

## BILIS, MAREOS, Digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la efímera



## MANZANILLA

RÓMULO Y REMO

ANTIBILIOSA, LAXANTE

Medicación naturalista:

Bote para cien tazas..... 1,0  
Bolsita para diez tazas..... 0,10

VENTA: farmacias, droguerías y ultramarinos.

Al pueblo ó ciudad más distante enviase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas.

POR 5 PESETAS (GIRO Ó SELLOS)

PEDIDOS: PEREZ MARTIN Y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID -- y demás Centros de especialidades. --